III. AUTORIDADES Y PERSONAL

a) Nombramientos, Situaciones e Incidencias

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN de 8 de junio de 2004, de la Dirección General de Recursos Humanos, por la que se publica la adscripción con carácter provisional de los funcionarios del Cuerpo de Inspectores al Servicio de la Administración Educativa y del Cuerpo de Inspectores de Educación, a las especialidades básicas de inspección educativa creadas por Real Decreto 1538/2003, de 5 de diciembre.

La Ley Orgánica 10/2002, de 23 de diciembre, de Calidad de la Educación, preceptúa en su artículo 106.1 que el Gobierno, previa consulta a las Comunidades Autónomas, establecerá las especialidades básicas de inspección educativa, teniendo en cuenta, en todo caso, los diferentes niveles educativos y especialidades docentes.

En cumplimiento de ese mandato el Real Decreto 1538/2003, de 5 de diciembre, establece las especialidades básicas de inspección educativa, determinando en su disposición adicional segunda un plazo máximo de seis meses a partir de la entrada en vigor del citado Real Decreto para llevar a

cabo dicha adscripción, de acuerdo con los criterios indicados en el Anexo II de la citada norma.

De acuerdo con el artículo 6 del Decreto 79/2003, de 17 de julio por el que se establece la Estructura Orgánica de la Consejería de Educación, esta Dirección General.

RESUELVE:

Primero.— Acordar la adscripción provisional de los funcionarios del Cuerpo de Inspectores al Servicio de la Administración Educativa y del Cuerpo de Inspectores de Educación que se relacionan en el Anexo a esta Resolución, a las especialidades básicas creadas por el Real Decreto 1538/2003, de 5 de diciembre.

Segundo.— Los Inspectores afectados conservarán todos los derechos de permanencia derivados de las plazas de los que eran titulares.

Tercero. – Los interesados podrán presentar reclamaciones en el plazo de diez días naturales a partir del día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial de Castilla y León», y se dirigirán a la Dirección General de Recursos Humanos.

Las alegaciones presentadas serán tenidas o no en cuenta en la Resolución definitiva de la citada adscripción.

Valladolid, 8 de junio de 2004.

La Directora General de Recursos Humanos, Fdo.: Rocío Lucas Navas

ANEXO

PROVINCIA: ÁVILA

APELLIDOS Y NOMBRE	N.R.P.	ESPECIALIDAD DE INSPECCIÓN EDUCATIVA A LA QUE SE LE ADSCRIBE
MARTÍN MONTERO, Augusto C.	0651957824A0510	EDUCACIÓN PREESCOLAR, INFANTIL Y PRIMARIA
PERAILE PERDIGUERO, Jose Antonio	0651914757A0510	EDUCACIÓN PREESCOLAR, INFANTIL Y PRIMARIA
RODRÍGUEZ SÁNCHEZ, Santiago	0653190302A0510	CIENCIAS
SÁNCHEZ MARTÍN, Jesús	0652148702A0510	EDUCACIÓN PREESCOLAR, INFANTIL Y PRIMARIA

PROVINCIA: BURGOS

APELLIDOS Y NOMBRE	N.R.P.	ESPECIALIDAD DE INSPECCIÓN EDUCATIVA A LA QUE SE LE ADSCRIBE
AGUILERA AGUILERA, Ángela	0013018700A0509	EDUCACIÓN PREESCOLAR, INFANTIL Y PRIMARIA
ALBILLOS MELGOSA, Ismael	1305140757A0510	EDUCACIÓN PREESCOLAR, INFANTIL Y PRIMARIA
ARCE GARCÍA, Andrés	1306006913A0510	HUMANIDADES
CABRERIZO LÓPEZ, Miguel Ángel	7124219902A0510	MATEMÁTICAS
GARROTE DE PEDRO, Lisardo	11656593A14A0509	EDUCACIÓN PREESCOLAR, INFANTIL Y PRIMARIA
GÓMEZ CEBALLOS, F. Javier	1304525713A0510	LENGUAS EXTRANJERAS Y ENSEÑANZAS DE IDIOMAS
HERNÁEZ IZQUIERDO, Ambrosio	1328835513A0510	CIENCIAS
RODRIGO BARANDA, José	7125238368A0510	PEDAGOGÍA O PSICOLOGÍA
ROJO GONZÁLEZ, José Miguel	1307221268A0510	TECNOLOGÍA Y FORMACIÓN PROFESIONAL
SÁNCHEZ AMIÑOSO, Mariano	0051823202A0509	EDUCACIÓN PREESCOLAR, INFANTIL Y PRIMARIA
HERRERO VICENTE, Mariano	0018370617A0509	EDUCACIÓN PREESCOLAR, INFANTIL Y PRIMARIA

PROVINCIA: LEÓN

APELLIDOS Y NOMBRE	N.R.P.	ESPECIALIDAD DE INSPECCIÓN EDUCATIVA A LA QUE SE LE ADSCRIBE
ALEJO VICENTE, Miguel	0777810713A0510	LENGUA
ALMARZA FERNÁNDEZ, Eladio	0999584568A0510	MATEMÁTICAS
ALONSO REYES, María Teresa	1213748424A0509	EDUCACIÓN PREESCOLAR, INFANTIL Y PRIMARIA
ÁLVAREZ ÁLVAREZ, José	1015353024A0510	HUMANIDADES
BALBOA DE PAZ, Augusto	1001413813A0510	LENGUA EXTRANJERA Y ENSEÑANZA DE IDIOMAS
CABEZAS ESTEBAN, Manuel	0960518746A0510	LENGUA EXTRANJERA Y ENSEÑANZA DE IDIOMAS
DE CABO FERNÁNDEZ, Carlos	3378325046A0510	EDUCACIÓN PREESCOLAR, INFANTIL Y PRIMARIA
FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, Valentín	1002595635A0510	LENGUA EXTRANJERA Y ENSEÑANZA DE IDIOMAS

FERNÁNDEZ PRIETO, Isaias	1003236946A0510	HUMANIDADES
GIRALDA CID, Fernando	1234967746A0510	TECNOLOGÍA Y FORMACIÓN PROFESIONAL
JUAN MARTÍNEZ, Andrés	3870370113A0510	EDUCACIÓN PREESCOLAR, INFANTIL Y PRIMARIA
MADRID RUBIO, Victorino	0010175948A0510	LENGUA
MENDOZA HIDALGO, Begoña	1485714746A0510	EDUCACIÓN PREESCOLAR, INFANTIL Y PRIMARIA
ORTEGA LÓPEZ, María Jesús	0204934913A0510	EDUCACIÓN PREESCOLAR, INFANTIL Y PRIMARIA
RGUEZ. PARDEIRO, M. Carmen	3370170302A0509	EDUCACIÓN PREESCOLAR, INFANTIL Y PRIMARIA
RUEDA HERREROS, Marcial	1385912468A0510	EDUCACIÓN PREESCOLAR, INFANTIL Y PRIMARIA
SARMIENTO FRANCO, Clamades	0960996402A0509	EDUCACIÓN PREESCOLAR, INFANTIL Y PRIMARIA
TUÑÓN DE FELIPE, Rafael	0968990957A0510	MATEMÁTICAS

PROVINCIA: PALENCIA

APELLIDOS Y NOMBRE	N.R.P.	ESPECIALIDAD DE INSPECCIÓN EDUCATIVA A LA QUE SE LE ADSCRIBE
GÓMEZ RIESCO, Jesús	0776114835A051	MATEMÁTICAS
MATUTE ÁLVAREZ, Purificación	01587582835A051	MATEMÁTICAS
PUERTAS MATÉ, Quiliano	01271267424A051	TECNOLOGÍA Y FORMACIÓN PROFESIONAL
ROBLES GONZÁLEZ, Juan Carlos	01270905635A051	TECNOLOGÍA Y FORMACIÓN PROFESIONAL
SANTAMARTA LUENGOS, Juan Ignacio	00968149813A051	EDUCACIÓN PREESCOLAR, INFANTIL Y PRIMARIA

PROVINCIA: SALAMANCA

APELLIDOS Y NOMBRE	N.R.P.	ESPECIALIDAD DE INSPECCIÓN EDUCATIVA A LA QUE SE LE ADSCRIBE
ÁLVAREZ ROMERO, José	1677115857A0509	EDUCACIÓN PREESCOLAR, INFANTIL Y PRIMARIA
DE ANDRÉS FERNÁNDEZ, José	1213884224A0509	HUMANIDADES
BARJA VÁZQUEZ, Nicolás	0034483546A0510	LENGUA
GARCÍA ISIDRO, Baldomero José	0781916768A0510	EDUCACIÓN PREESCOLAR, INFANTIL Y PRIMARIA
GRAJAL ALONSO, Luis Antonio	0280508868A0510	MATEMÁTICAS
HERNÁNDEZ MARCOS, Juan Manuel	0776356924A0510	CIENCIAS
HERRERO MARTÍN, Luis	0774575424A0510	EDUCACIÓN PREESCOLAR, INFANTIL Y PRIMARIA
IBÁÑEZ SANDÍN, Carmen	5079576124A0510	EDUCACIÓN PREESCOLAR, INFANTIL Y PRIMARIA
MUÑOZ ARROYO, Amador	0773254268A0509	EDUCACIÓN PREESCOLAR, INFANTIL Y PRIMARIA
PEDRAZ GONZÁLEZ, José Ignacio	0776619902A0510	LENGUA
SÁNCHEZ BLANCO, Antonio	0776907235A0510	EDUCACIÓN PREESCOLAR, INFANTIL Y PRIMARIA
SÁNCHEZ GASCÓN, Soledad	0776303535A0509	EDUCACIÓN PREESCOLAR, INFANTIL Y PRIMARIA

PROVINCIA: SEGOVIA

APELLIDOS Y NOMBRE	N.R.P.	ESPECIALIDAD DE INSPECCIÓN EDUCATIVA A LA QUE SE LE ADSCRIBE
ARAGONESES BERNARDOS, J. Cruz	0341872413A0510	TECNOLOGÍA Y FORMACIÓN PROFESIONAL
BLANCO GARCÍA, Pedro	0338114335A0510	EDUCACIÓN PREESCOLAR, INFANTIL Y PRIMARIA
ESCUDERO DÍEZ, Antonio Luis	7154161335A0510	LENGUA
GÓMEZ HERNÁNDEZ, Fabián	0338045735A0510	EDUCACIÓN PREESCOLAR, INFANTIL Y PRIMARIA
SACRISTÁN JEREZ, Julián	342042513A0510	EDUCACIÓN PREESCOLAR, INFANTIL Y PRIMARIA

PROVINCIA: SORIA

APELLIDOS Y NOMBRE	N.R.P.	ESPECIALIDAD DE INSPECCIÓN EDUCATIVA A LA QUE SE LE ADSCRIBE
BARRIO PÉREZ, Javier	1221976668A0510	CIENCIAS
CABALLERO MILLÁN, José Antonio	1678211357A0510	TECNOLOGÍA Y FORMACIÓN PROFESIONAL
GIL DE GÓMEZ HERRERO, Tomás David	1678105802A0510	EDUCACIÓN PREESCOLAR, INFANTIL Y PRIMARIA
JIMÉNEZ GARIJO, María Florentina	1676872402A0510	EDUCACIÓN PREESCOLAR, INFANTIL Y PRIMARIA
MIGUEL CASAS, Angel de	1677754035A0510	EDUCACIÓN PREESCOLAR, INFANTIL Y PRIMARIA

PROVINCIA: VALLADOLID

APELLIDOS Y NOMBRE	N.R.P.	ESPECIALIDAD DE INSPECCIÓN EDUCATIVA A LA QUE
		SE LE ADSCRIBE
ÁLVAREZ RODRÍGUEZ, Jaime	3695208413A0510	HUMANIDADES .
BRINGAS ARROYO, Pedro	1166366602A0509	EDUCACIÓN PREESCOLAR, INFANTIL Y PRIMARIA
CABEZAS PRIETO, Jorge	1221908913A0510	TECNOLOGÍA Y FORMACIÓN PROFESIONAL
CÁMARA MARTÍN, Isabel	0560250824A0510	HUMANIDADES
CANTERO ESCUDERO, Leonila	0144285957A0509	EDUCACIÓN PREESCOLAR, INFANTIL Y PRIMARIA
COUSO MARTÍNEZ, Mercedes	1446470313A0509	EDUCACIÓN PREESCOLAR, INFANTIL Y PRIMARIA
DELGADO GONZÁLEZ, Eduardo	1224510668A0510	MATEMÁTICAS
ESTEBAN FRADES, Santiago	0780720357A0510	EDUCACIÓN PREESCOLAR, INFANTIL Y PRIMARIA
LOSADA FERRERO, Isaac	1165790246A0509	EDUCACIÓN PREESCOLAR, INFANTIL Y PRIMARIA
MARTÍN MORENO, José Gregorio	1162561513A0509	HUMANIDADES
MARTÍNEZ ARAGÓN, Lucio	1267608857A0509	EDUCACIÓN PREESCOLAR, INFANTIL Y PRIMARIA
ORDÓÑEZ MARCOS, Julio José	1269059368A0510	TECNOLOGÍA Y FORMACIÓN PROFESIONAL
PLATERO MARCOS, Miguel A.	1268309813A0510	TECNOLOGÍA Y FORMACIÓN PROFESIONAL
DEL POZO DEL OLMO, Luis F.	1167108346A0510	TECNOLOGÍA Y FORMACIÓN PROFESIONAL
SANCHO PASCUAL, Gerardo J.	0340162202A0510	HUMANIDADES
SOTO GABANA, Ángel	2229391724A0509	CIENCIAS
RODRIGUEZ CORDERO, Arturo	7100180135A0510	EDUCACIÓN PREESCOLAR, INFANTIL Y PRIMARIA

PROVINCIA: ZAMORA

APELLIDOS Y NOMBRE	N.R.P.	ESPECIALIDAD DE INSPECCIÓN EDUCATIVA A LA QUE SE LE ADSCRIBE
HOYOS GONZÁLEZ, Filomena	0769436835A0509	EDUCACIÓN PREESCOLAR, INFANTIL Y PRIMARIA
RUIZ CHILLÓN, Fernando	1165590046A0510	EDUCACIÓN PREESCOLAR, INFANTIL Y PRIMARIA
VAQUERO PEÑA, Juan Andrés	1167252435A0509	EDUCACIÓN PREESCOLAR, INFANTIL Y PRIMARIA
MARTIN LAGO Pedro	1170267335A0509	HUMANIDADES
VICENTE REMESAL, Pedro Angel	1169712713A0510	EDUCACIÓN PREESCOLAR, INFANTIL Y PRIMARIA

UNIVERSIDADES

Universidad de Valladolid

RESOLUCIÓN de 31 de mayo de 2004, del Rectorado de la Universidad de Valladolid, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad a don Adolfo Carrasco Martínez.

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión encargada de juzgar el concurso de acceso convocado por Resolución de 12 de enero de 2004 («B.O.C. y L.» de 26 de enero 2004), y una vez presentada por el concursante propuesto la documentación a que alude la base 8.ª, apartados 1 y 2, de la convocatoria;

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en relación con los artículos 93, letra e), y 160 de los Estatutos de la Universidad de Valladolid (aprobados por Acuerdo de la Junta de Castilla y León 104/2003, de 10 de julio, «B.O.C. y L.» del día 16 y «B.O.E.» de 20 de febrero de 2004), de conformidad con lo dispuesto en la base 8.3 de la convocatoria, ha resuelto nombrar a don Adolfo Carrasco Martínez, con número de D.N.I.: 07212017-E, Profesor Titular de Universidad del área de «Historia Moderna», adscrita al Departamento de Historia Moderna, Contemporánea y de América, Periodismo y Comunicación Audiovisual y Publicidad, en la plaza correspondiente de la Universidad de Valladolid (código K043K04/D14327).

En el plazo máximo de veinte días, a contar desde el día siguiente al de la publicación del nombramiento en el «Boletín Oficial del Estado», el interesado deberá tomar posesión de su destino.

Contra la presente resolución que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contado desde el día siguiente a su publicación, ante la Sala de lo Contencioso Administrativo de Valladolid del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León [artículos 8.2, 10.1.a) y 13 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en relación con el artículo 2.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común].

Potestativamente, podrá interponerse recurso de reposición ante el Rectorado de la Universidad de Valladolid, en el plazo de un mes desde el día siguiente de su publicación.

Valladolid, 31 de mayo de 2004.

El Rector, Fdo.: Jesús María Sanz Serna

b) Oposiciones y Concursos

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

ORDEN EDU/872/2004, de 8 de junio, por la que aprueba la composición de los tribunales y comisiones de selección de los procedimientos selectivos de ingreso y acceso a los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores Técnicos de Formación Profesional, Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas y Profesores de Música y Artes Escénicas, así como de adquisición de nuevas especialidades por los funcionarios de los mencionados cuerpos, convocados a través de la Orden PAT/507/2004 de 1 de abril.

Mediante Orden PAT/507/2004, de 1 de abril, se convocaron procedimientos selectivos de ingreso y acceso a los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores Técnicos de Formación Profesional, Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas y Profesores de Música y Artes Escénicas, así como procedimientos para la adquisición de nuevas especialidades por los funcionarios de esos cuerpos.

La base quinta de la citada Orden regula los tribunales y comisiones de selección de las pruebas selectivas de ingreso y acceso a los mencionados cuerpos, estableciendo, en su apartado segundo, que serán nombrados por Orden de la Consejería de Educación que se publicará en el «Boletín Oficial de Castilla y León». Este mismo procedimiento es el que prevé la base 7.10.3 para el nombramiento de los tribunales de la prueba de acreditación